

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16385 VALDECRUZ INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2012, a las diecisiete horas, en paseo de la Castellana, 41, 4.ª planta de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2012, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Quinto.- Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Sexto.- Aprobación del Balance final de Liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Séptimo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de capital variable de la Comisión nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de cotización del Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social.

Octavo.- Revocación de la designación de la entidad gestora.

Noveno.- Revocación de la designación de la entidad depositaria.

Décimo.- Revocación de la designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Undécimo.- Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a

aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120037976-1